



ATENCIÓN A PADRES

Los días martes a las 10:50 am se estará brindando atención a los padres de familias y docentes con cita previa, la cual se coordinará en el cuaderno de comunicaciones.

LINEAS DE ACCIÓN 2024

El terapeuta del lenguaje brinda recomendaciones específicas desde su área de trabajo que el estudiante con dificultades de la comunicación, lenguaje, habla y voz puede requerir.



TERAPIA DEL LENGUAJE, HABLA Y VOZ

EMCB

Teléfono
2546-63-67
o al
2546-60-76
Extensión 108.

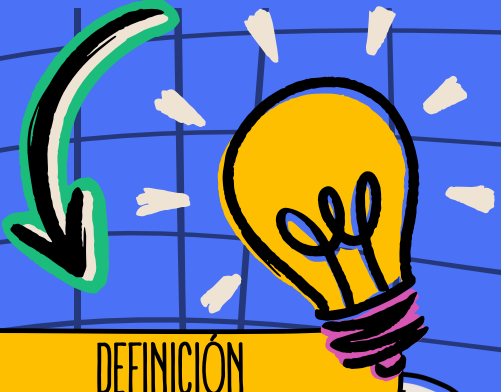


Esc. Manuel Castro Blanco
TERAPIA DEL LENGUAJE,
HABLA Y VOZ

2024



La comunicación efectiva comienza con la escucha.



DEFINICIÓN

El terapeuta del lenguaje es el encargado de prevenir, evaluar, diagnosticar e intervenir en las dificultades del lenguaje, habla, voz y comunicación.

Establecer y restablecer la competencia comunicativa no desarrollada, alterada o interrumpida de la población estudiantil.

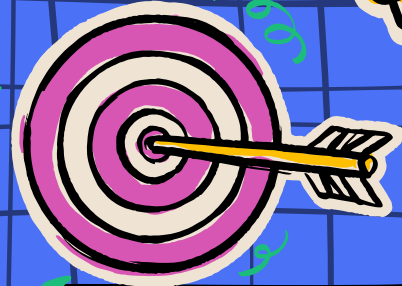


OBJETIVO

CRITERIOS DE INGRESO

El docente deberá llenar una boleta de referencia, (completar criterios que se solicitan), la cual solicita información personal de las características del lenguaje o la comunicación que presenta así como su repercusión en el área académica.

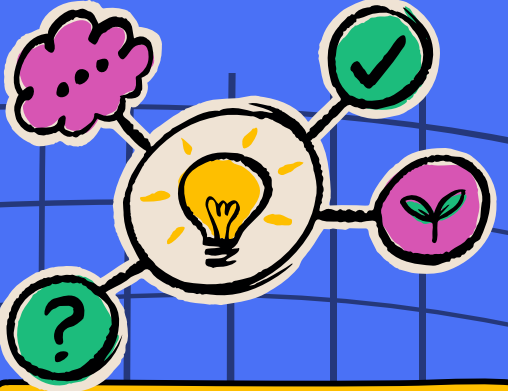
Si el estudiante referido no pertenece al centro educativo del código de terapia del lenguaje deberá enviar la boleta de referencia a la Dirección Regional de los Santos al departamento de Educación Especial.



PERMANENCIA EN EL SERVICIO

El estudiante permanecerá en el servicio dependiendo del problema específico que presente y hasta que logre comunicarse, tomando en cuenta sus características individuales.

El estudiante que se ausente sin justificación por más de tres sesiones, pasará a formar parte de la lista de espera activa



LISTA DE ESPERA ACTIVA Y EVALUACIÓN

A esta población se valora y se brinda seguimiento como orientación a los padres o familiares, hasta que quede un espacio en atención directa.

LISTA ACTIVA

- Esta atención se brinda de forma individual o grupal.
 - La atención es por 40 minutos.
 - El estudiante debe portar un Folder de trabajo donde se colocará el material de trabajo de clase y de repaso en casa, además de su cartuchera con los útiles a utilizar.
 - En cada sesión el estudiante debe presentar el cuaderno de comunicaciones de la institución que pertenece.
 - Es importante el repaso diario para lograr los objetivos de la terapia.
 - Deben de justificar las ausencias en lapso de ocho días en el cuaderno de comunicaciones.
 - Importante también que llamen a comunicar el mismo día si el estudiante no va asistir a la clase al teléfono 2546-63-67 o al 2546-60-76 extensión 108.
 - Si el estudiante se encuentra con síntomas gripales informar al terapeuta y asistir a la clínica y pedir comprobante médico.
- 